

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

*2023/13249 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para a proveer en propiedad una plaza de ingeniero/a industrial. Código de convocatoria: 2022/5895V.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2022/5895V relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de ingeniero/a industrial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1, vacante en la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2021, así como la formación de bolsa, mediante el sistema concurso-oposición.

Considerando lo establecido en las bases y en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.

Vista la resolución de Alcaldía núm. 2023004988 de fecha 07-09-2023 por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo.

Visto que no se han presentado alegaciones a las listas provisionales durante el plazo habilitado al efecto y, de conformidad con lo dispuesto en las bases y en la resolución de Alcaldía núm. 2023004988 de fecha 07-09-2023 las listas provisionales se elevan automáticamente a definitivas.

Vista la resolución de Alcaldía nº 2023005441 de fecha 4-10-2023 por la que se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero/a Industrial:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: María Dolores Miralles Ricos, Interventora General del Ayuntamiento de Burjassot

Secretario: Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.



Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 titular: José Luis Pastor Bono, Arquitecto Ayuntamiento de Paterna.

Suplente: Rafael Martínez Aleixandre, Ingeniero Caminos Ayuntamiento de La Pobra de Vallbona

Vocal 2 titular: Ricardo Cerezo Gil, Jefe del Área Técnica Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Suplente: Ricardo Triviño Vázquez, Jefe de Servicio de Abastecimiento Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Vocal 3 titular: Pere Mallol i Nadal, Jefe de Sección de Abastecimiento Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos. Ingeniero Industrial.

Suplente: Jorge Gil Soriano, Ingeniero Industrial – Jefe de Sección de Organización Técnica Municipal. Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de Valencia.

Personal de apoyo administrativo:

- Ana Esteban Cosín
- Ángeles Devesa Nacher

Segundo.- Fijar el día 7-11-2023, a las 11:30 horas en la Sala de Audiovisuales de la Casa de la Cultura, calle Mariana Pineda núm. 93 del municipio de Burjassot, al objeto de realizar el primer ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido, debiendo ir provisto de DNI en vigor.

Burjassot, a 4 de octubre de 2023. —El alcalde, Rafael García García.

